



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 1173

SESIÓN ORDINARIA 28/08/2023

ORDEN DEL DÍA

- 01.- Lectura y consideración del Acta 1172 de la Sesión Ordinaria del 14/08/2023.
- 02.- **EXPEDIENTES INGRESADOS DE LAS DIRECCIONES DE LA FP-UNA.**
 - 02.01 **DIRECCIÓN ACADÉMICA - GRADO.**
 - 02.01.01 Propuesta de asignación de funciones al Prof. Dr. CARLOS HERIBERTO NÚÑEZ CASTILLO.
 - 02.01.02 Solicitud de Actualización de vigencia de Readmisión del estudiante NERY GERMAN RIVAS DUARTE.
 - 02.01.03 Solicitud de Extensión de Prórroga de Tiempo de Permanencia del estudiante FRANCISCO HERNAN LEZCANO SANDOVAL.
 - 02.01.04 Solicitud de Transferencia de Calificaciones de la estudiante MARÍA FERNANDA MORINIGO VÁZQUEZ.
 - 02.01.05 Informe sobre el Prof. Lic. EDGAR VICENTE MALDONADO DUARTE.
 - 02.01.06 Solicitudes de prórroga para la presentación del Trabajo Final de Grado de los estudiantes de las distintas carreras de la FP-UNA:
 - 02.01.06.01 MANUEL DE JESÚS VÁZQUEZ y JOSÉ DAVID CABRERA MÉNDEZ.
 - 02.01.06.02 GERMÁN PENAYO RODRÍGUEZ y EDITH CAROLINA MORÍNIGO BÁEZ.
 - 02.02 **DIRECCIÓN ACADÉMICA - PREGRADO.**
 - 02.02.01 Solicitud de Prórroga para la culminación del Curso de Pregrado en Técnico Especialista en Electricidad:
 - FREDDY MARTIN ALEMAN CAPUTO.
 - MARIO GUSTAVO MORÍNIGO PEREZ.
 - 02.03 **DIRECCIÓN ACADÉMICA - POSTGRADO.**
 - 02.03.01 Propuesta del Proyecto Académico del Programa de Postgrado MAESTRÍA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS.
 - 02.04 **DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS.**
 - 02.02.01 Solicitud de permiso con goce de sueldo de la Prof. Lic. ANA LUBA YAKUSIK SLOBODIUK.
 - 02.02.02 Solicitud de extensión de permiso sin goce de sueldo de la Lic. ROMINA ESTEFANÍA RODRÍGUEZ DEL VALLE.
- 03.- **EXPEDIENTES DEVUELTOS DE LAS COMISIONES DE APOYO DEL CONSEJO DIRECTIVO.**
 - 03.01.01 Resultados del análisis de las solicitudes de estudiantes de grado beneficiados con la exoneración del 100 % de cuotas e inscripción con derecho a examen final por Logros Culturales.
 - 03.01.02 Resultados del análisis de las solicitudes de estudiantes de grado beneficiados con la exoneración del 100 % de cuotas e inscripción con derecho a examen final por Logros Deportivos.
 - 03.01.03 Resultados del análisis de las solicitudes de estudiantes de grado al beneficio de la Ley de gratuidad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

- 04.- EXPEDIENTES INGRESADOS POR ENTIDADES EXTERNAS A LA INSTITUCIÓN.**
- 04.01 Declaración N° 28 QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL, EDUCATIVO, CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, "EL XIV CONGRESO DE ARCHIVOLOGÍA DEL MERCOSUR, PARAGUAY 2023, dictada en sesión extraordinaria del 14 de agosto de 2023.
- 05.- EXPEDIENTES INGRESADOS POSTERIOR A LA CONVOCATORIA.**
- 05.01 DIRECCIÓN ACADÉMICA - GRADO.**
- 05.01.01 Solicitudes de Homologación de Asignaturas de los Estudiantes en las diferentes Carreras Grado de la FP-UNA, según el siguiente detalle:
- 05.01.01.01 SIRLEY LILIANA OVIEDO MONTIEL.
- 05.01.01.02 EVER FERNANDO GARAY MOLINAS.
- 05.01.01.03 ANDREA ARACELI SILVA RUDAS
- 05.01.01.04 ALCIDES MIGUEL RIVEROS SANABRIA.
- 05.01.01.05 JORGE SEBASTIAN MAIDANA ENCISO.
- 05.01.01.06 RAUL ARNALDO ORTIZ AMARILLA.
- 05.01.01.07 GILDA AURORA ESCOBAR REYES.
- 05.01.02 Solicitud de EXTENSIÓN DE PLAZO DE VIGENCIA de la Tercera Extensión de Prórroga de Permanencia del estudiante JORGE EDUARDO FERNANDO SERVIAN.
- 05.01.03 Propuesta de asignación de funciones a Docentes con permiso para el Primer Periodo Académico 2023.
- 05.02 DIRECCIÓN ACADÉMICA - POSTGRADO.**
- 05.02.01 Solicitud de reincorporación, para la presentación del trabajo final de la Especialización en TIC, del Lic. ALEJANDRO MAX PASTÉN CASTILLO.
- 05.03 DIRECCIÓN ACADÉMICA - POSTGRADO.**
- 05.03.01 Propuesta Calendario de Exámenes de Admisión e Inscripciones a Exámenes de Admisión de FEBRERO del 2024.
- 05.04.- EXPEDIENTES DEVUELTOS DE LAS COMISIONES DE APOYO DEL CONSEJO DIRECTIVO.**
- 05.04.01 Dictamen sobre el análisis del Proyecto "Elaboración de Propuestas de Planificación Estratégica y Control de Gestión para una startup como aporte a la sociedad"
- 05.04.02 Dictamen sobre el análisis del Proyecto "Nikola Tesla Robotics Challenge"
- 05.04.03 Dictamen sobre el análisis del Proyecto "Feria Científica Tecnológica Internacional Escolar - FECITIE"
- 05.04.04 Solicitud de rectificación de la Resolución 23/18/17-00 Acta 1172/14/08/2023.
- 05.04.05 Dictamen sobre el análisis de las solicitudes de Inscripción Especial.
- 05.04.06 Dictamen sobre el análisis de las solicitudes de Inscripción con Dispensa de Requisitos.
- 05.05.- EXPEDIENTES INGRESADOS POR ENTIDADES EXTERNAS A LA INSTITUCIÓN.**
- 05.05.01 Solicitud de declaración de interés tecnológico a la Quinta Edición del Paraguay Open Robotics 2023.
- 05.06.-** Solicitud de extensión de permiso con goce de sueldo, presentada por el Prof. DARIO ALFONSO CORRALES PINEDA.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

En el campus universitario de la ciudad de San Lorenzo, se reúnen en Sesión Ordinaria, los miembros del Consejo Directivo de la FP-UNA, el lunes 28 de agosto de 2023, según **Acta N° 1173/28/08/2023**, convocada y presidida por la Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, Decana. Oficia de Secretaria la Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo. Se declara abierta la sesión siendo las 17:18 h, con la presencia del Prof. Mst. Claudio Nil Barúa Acosta, Vicedecano, y los siguientes miembros convocados para esta sesión.

Representantes del Estamento Docente (titulares):

Prof. Mst. Norma Beatriz Mareco de Velázquez
Prof. Mst. Hilda Verónica Velázquez de Maldonado
Prof. Ing. Daniel Domecq Duarte
Prof. Lic. Cristhian José Martínez Leguizamón
Prof. Lic. Lilian Mercedes Raquel Rocío Riveros Valdez
Prof. Dr. Cristian Ramón Cappo Araujo

Representantes del Estamento de Graduados (titulares):

Lic. Gloria Liliana Fretes Rojas
Ing. Marcelo Germán Zárate Gómez
Lic. Matías Alcides Sánchez Bogarín (Ausente con aviso)

Representantes del Estamento de Graduados (suplente):

Lic. Katherine Vanessa Solange Rondelli Eisenkolbl

Representantes del Estamento Estudiantil (titulares):

Est. Camila Alexandra Maidana Enciso
Est. Shirley Belén González Florentín
Est. Sebastián Astigarraga Campuzano



Handwritten mark or signature.

Handwritten mark or signature.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

01. Lectura del Acta 1172 de la Sesión Ordinaria del lunes 14 de agosto de 2023, del Consejo Directivo de la FP-UNA.

→ El Consejo Directivo acuerda:
Aprobar el Acta 1172 de la Sesión Ordinaria del lunes 14 de agosto de 2023, del Consejo Directivo de la FP-UNA, sin modificaciones

02. EXPEDIENTES INGRESADOS DE LAS DIRECCIONES DE LA FP-UNA.

02.01 DIRECCIÓN ACADÉMICA - GRADO.

02.01.01 Memorando DA/1519/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, en el cual solicita la asignación de funciones del Prof. Dr. CARLOS HERIBERTO NÚÑEZ CASTILLO, con C.I.C. N° 2.488.041, mientras dure el permiso del Prof. Dr. ENRIQUE JAVIER DÁVALOS GIMÉNEZ, C.I.C. N° 637.819, Profesor Adjunto del Departamento de Enseñanza de Informática, por motivos de Salud.

La Dirección Académica propone asignar funciones al Prof. Dr. CARLOS HERIBERTO NÚÑEZ CASTILLO, con C.I.C. N° 2.488.041, para el desarrollo de la asignatura de Redes de Computadora I T/Q, de la Carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, mientras dure el permiso del Prof. Dr. Enrique Javier Dávalos Giménez. La Dirección Académica solicita la asignación de funciones con el rubro Z73, por hora cátedra.

→ El Consejo Directivo acuerda asignar funciones, al Prof. Dr. CARLOS HERIBERTO NÚÑEZ CASTILLO, con C.I.C. N° 2.488.041, en la asignatura Redes de Computadora I T/Q, de la Carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, mientras dure el permiso del Prof. Dr. Enrique Javier Dávalos Giménez.

02.01.02 Memorando DA/1520/2023, del Prof. Mst. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, con el cual remite el informe del pedido de actualización de la vigencia de readmisión del Est. NERY GERMÁN RIVAS DUARTE, con C.I.C. N° 4.787.795, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Informáticas de la FP-UNA.

La Resolución N° 0132/2022 de la Decana de la FP-UNA, por la cual se le otorga la Readmisión en la carrera, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Énfasis en Análisis de Sistemas Informáticos, al estudiante NERY GERMAN RIVAS DUARTE, a partir del Segundo Período Académico 2021, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

Que el estudiante NERY GERMÁN RIVAS DUARTE, argumenta que, por un percance económico y salud de su padre, no pudo retomar las clases en el periodo correspondiente.

El informe de Anatomía Patológica, de la Facultad de Ciencias Médicas, Hospital de Clínicas, firmado por la Dra. María Belén Goiburu Chenu, Anatomía Patológica, R.P. 8407.

→ El Consejo Directivo acuerda modificar el Articulado 1° de la Resolución N° 0132/2022 de la Decana de la FP-UNA, por la cual se le otorga la Readmisión en la carrera, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Énfasis en Análisis de Sistemas Informáticos, al estudiante NERY GERMAN RIVAS DUARTE, a partir del Segundo Período Académico 2021, Ad Referéndum del Consejo Directivo, quedando redactada en los siguientes términos:





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

Art. 1º Otorgar la Readmisión en la carrera, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Énfasis en Análisis de Sistemas Informáticos, al estudiante NERY GERMAN RIVAS DUARTE C.I.C. N° 4.787.795, a partir del **Primer Período Académico 2023**, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

02.01.03 Memorando DA/1542/2023 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual remite informe referente a la solicitud de Extensión de Prórroga de Permanencia, presentada por el estudiante FRANCISCO HERNAN LEZCANO SANDOVAL, C.I.C. N° 3.583.682, en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, Énfasis en Análisis de Sistemas Informáticos.

El Departamento de Grado y el Departamento de Aprendizaje de la carrera, han analizado el caso teniendo a la vista lo establecido en el Estatuto de la UNA, el Reglamento de Prórroga, Extensión de Prórroga y Readmisión de la FP-UNA.

Tiene 19 semestres de permanencia y aprobó 40 (cuarenta) asignaturas de las 40 (cuarenta) correspondientes al Plan de Estudios, realizó 30 horas de Extensión Universitaria Obligatorias, incompleta por falta de otras actividades diferentes y 240 horas de Pasantía Curricular.

Conforme a la reglamentación vigente, corresponde que se le conceda la SEGUNDA EXTENSIÓN DE PRÓRROGA de permanencia en la carrera.

El Departamento de Aprendizaje de la carrera, recomienda conceder la SEGUNDA EXTENSIÓN DE PRÓRROGA POR DOS PERIODO ACADÉMICO, a efectivizarse a partir del Año Académico 2023, y habilitar el pago contado del arancel correspondiente.

→ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Conceder la Segunda EXTENSIÓN DE PRÓRROGA de permanencia por dos periodos académicos, en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, Énfasis en Análisis de Sistemas Informáticos, al estudiante FRANCISCO HERNAN LEZCANO SANDOVAL, C.I.C. N° 3.583.682, a efectivizarse a partir del año académico 2023.
- 2) Encomendar al Director del Departamento de Aprendizaje de la carrera, a realizar el seguimiento del estudiante favorecido con la extensión de prórroga.
- 3) Habilitar el pago contado del arancel de la Segunda Extensión de Prórroga establecido en los Aranceles de la FP-UNA.

02.01.04 Memorando DA/1555/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual solicita la TRANSFERENCIA de CALIFICACIONES obtenida por MARIA FERNANDA MORINIGO VÁZQUEZ, con C.I.C. N° 4.985.258, estudiante de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción de la FP-UNA, quien realizó movilidad académica internacional a través del Programa de Movilidad Académica BECAL en Wichita State University, Kansas – durante el periodo 2023.

Para convertir las calificaciones obtenidas por nuestros estudiantes, la FP-UNA utiliza la Tabla de Equivalencia de Calificaciones entre la FP-UNA y Wichita State University.

El Consejo Directivo acuerda transferir la calificación obtenida por la estudiante MARÍA FERNANDA MORÍNIGO VÁZQUEZ, con C.I.C. N° 4.985.258, detallada a continuación:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Asignaturas aprobadas en la Universidad Wichita State University	Calificación Obtenida en la Universidad Wichita State University	Asignaturas de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción de la FP-UNA, a la que se transfiere la calificación	Calificación FP-UNA
Negociando entre culturas	A	Electiva IX – Negociación Internacional	5 (cinco)

02.01.05 Memorando DA/1572/2023, de la Dirección Académica de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite el informe sobre el Prof. Lic. EDGAR VICENTE MALDONADO DUARTE, con C.I. N° 1.852.289 Profesor Asistente del Departamento de Enseñanza de Informática.

La Lic. Gloria Fretes expresa, que cuando se realice un traslado de docentes entre Departamentos de Enseñanza o entre Filiales se tenga el mismo criterio para todos los docentes ~~per-igual~~ en igualdad de oportunidades.

➔ El Consejo Directivo acuerda tomar nota.

02.01.06. Memorandos en los cuales remiten informe sobre las solicitudes de prórroga para la presentación del Trabajo Final de Grado de los estudiantes de las distintas carreras de la FP-UNA, según el siguiente detalle:

02.01.06.01 Memorando DA/1581/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite la nota presentada por los estudiantes MANUEL DE JESÚS VÁZQUEZ CÁCERES, C.I.C. N° 5.726.445, y JOSÉ DAVID CABRERA MÉNDEZ, C.I.C N° 5.918.390, quienes solicitan prórroga para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, denominado "EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE ESTRATEGIAS ENERGÉTICAS SOSTENIBLES EN EL SECTOR INDUSTRIAL EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY".

Han superado el plazo de 2 años para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, contado a partir de la aprobación correspondiente el 23/08/2021, conforme lo establece el Art. 22 del Reglamento de Proyecto y Trabajo de Grado homologado por Resolución N° 520-00-2005 del Consejo Superior Universitario. Que el proyecto de trabajo de grado se encuentra desarrollado en un 90% y el retraso se debió a consecuencia de la pandemia COVID-19.

El parecer favorable de la Dirección del Departamento de Grado y del Departamento de Aprendizaje de la carrera, de conceder, seis (6) meses de Prórroga, a los estudiantes Manuel de Jesús Vázquez Cáceres y José David Cabrera Méndez, para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, mencionado anteriormente.

➔ El Consejo Directivo acuerda conceder prórroga de seis (6) meses, para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, denominado: "EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE ESTRATEGIAS ENERGÉTICAS SOSTENIBLES EN EL SECTOR INDUSTRIAL EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY" a los estudiantes MANUEL DE JESÚS VÁZQUEZ CÁCERES, C.I.C. N° 5.726.445, y JOSÉ DAVID CABRERA MÉNDEZ, C.I.C N° 5.918.390, de la carrera Ingeniería en Electricidad.

02.01.06.02 Memorando DA/1586/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite la nota presentada por los estudiantes GERMÁN PENAYO RODRÍGUEZ, C.I.C. N° 5.729.533, y EDITH CAROLINA MORÍNIGO BÁEZ, C.I.C N° 4.172.142, quienes solicitan prórroga para la presentación del Trabajo Final de Grado, denominado "PROPUESTA DE UN SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN EFICIENTE DEL TALENTO HUMANO DE UNA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

EMPRESA PRODUCTORA DE CERVEZAS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL PARAGUAY".

Se ha analizado el pedido en forma conjunta con el Departamento de Grado, el Artículo 22 del Reglamento General de Proyecto de Tesis de Grado de la Facultad Politécnica – UNA, aprobado por el Consejo Superior Universitario, en donde cita que: *"el lapso entre la aprobación del Proyecto y la entrega del Trabajo de Grado no podrá ser mayor a dos años"*, atendiendo esa normativa el plazo para la presentación vencerá el próximo 16 de setiembre del 2023.

El trabajo final de grado se encuentra desarrollado en un 80% y el retraso se debió a inconvenientes por parte de la empresa objeto de estudio y así mismo, por falta de obtención de datos de la misma.

El parecer favorable del informe presentado por la tutora, Ing. Ana Inés Cosp, de conceder, ocho (8) meses de Prórroga, a los estudiantes Germán Penayo Rodríguez y Edith Carolina Morínigo Báez, para la presentación del Trabajo Final de Grado, mencionado anteriormente.

- El Consejo Directivo acuerda conceder prórroga de ocho (8) meses, para la presentación del Trabajo Final de Grado, denominado: "PROPUESTA DE UN SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN EFICIENTE DEL TALENTO HUMANO DE UNA EMPRESA PRODUCTORA DE CERVEZAS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL PARAGUAY" a los estudiantes GERMÁN PENAYO RODRÍGUEZ, C.I.C. N° 5.729.533, y EDITH CAROLINA MORÍNIGO BÁEZ, C.I.C N° 4.172.142, de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción.

02.02 DIRECCIÓN ACADÉMICA - PREGRADO.

02.02.01 Memorando DA/1567/2023 del Prof. Mst. Felipe Santiago Uzábal Escurra, Director Académico de la FP-UNA, en relación a las notas presentadas por los estudiantes FREDDY MARTIN ALEMAN CAPUTO, C.I.C. N° 6.255.196 y MARIO GUSTAVO MORÍNIGO PÉREZ, C.I.C. N° 5.050.011, quienes solicitan prórroga para la culminación del Curso de Pregrado Técnico Especialista en Electricidad.

El estudiante FREDDY MARTIN ALEMAN CAPUTO, ingresó en el año 2015, aprobó 10 (diez) módulos de la Formación Profesional Básica, y 10 (diez) módulos correspondiente al Énfasis Automatización Industrial con PLC, adeuda el módulo de Pasantía, que por motivos laborales no pudo continuar el curso.

El estudiante MARIO GUSTAVO MORÍNIGO PÉREZ, ingresó en el año 2018, aprobó 11 (once) módulos de la Formación Profesional Básica, y 9 (nueve) módulos correspondiente al Énfasis Instalaciones Eléctricas Industriales, adeuda el módulo de Pasantía, que por motivos laborales no pudo continuar el curso. Que en el Énfasis Automatización Industrial con PLC, aprobó 1 (un) módulo, adeudando los 10 (diez) módulos restantes.

El Reglamento Académico del Centro de Estudios Tecnológicos de la UNA, Especialidad Electricidad, aprobado por Resolución de fecha 05/12/2016 de la Facultad Politécnica, no contempla plazo de permanencia del estudiante matriculado.



→ El Consejo Directivo acuerda:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

- 1) Conceder Prórroga hasta el 31/11/2024, para la culminación del Curso de Pregrado Técnico Especialista en Electricidad, al estudiante FREDDY MARTIN ALEMAN CAPUTO, C.I.C. N° 6.255.196.
- 2) Conceder Prórroga hasta el 31/11/2024, para la culminación del Curso de Pregrado Técnico Especialista en Electricidad, al estudiante MARIO GUSTAVO MORÍNIGO PÉREZ, C.I.C. N° 5.050.011.

02.03 DIRECCIÓN ACADÉMICA - POSTGRADO.

02.03.01 Memorando DA/1528/2023, de la Dirección Académica de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite el Proyecto Académico del Programa de Postgrado "Maestría en Gestión de Tecnologías Sanitarias".

- El Consejo Directivo acuerda remitir el Proyecto Académico del Programa de Postgrado "Maestría en Gestión de Tecnologías Sanitarias", a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

02.04 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS.

02.02.01 Memorando DGP/420/2023 de la Directora de Gestión de Personas, Abg. Sonia Raquel Esquivel, en el cual informa sobre los permisos concedidos a la funcionaria Lic. ANA LUBA YAKUSIK SLOBODIUK, con C.I.C. N° 1.391.262, quien solicita permiso con goce de sueldo, en el periodo del 01/10/2023 al 30/09/2026, con el fin de seguir cursando el Doctorado en Ciencias Históricas a desarrollarse en la Universidad de la Amistad de los Pueblos de Rusia, "Patrice Lumumba", al cual fue admitida en el país Ruso.

Memorando DI/278/2023, del Director de Investigación de la FP-UNA, Prof. Diego Pinto, con el cual remite la solicitud de la funcionaria, con el parecer favorable.

- El Consejo Directivo acuerda elevar a consideración del Consejo Superior Universitario de la UNA, con parecer favorable del Consejo Directivo de la FP-UNA, la solicitud de Permiso con Goce de Sueldo, de la funcionaria Lic. ANA LUBA YAKUSIK SLOBODIUK, con C.I.C. N° 1.391.262, en el rubro de Docente Técnico I, categoría UM1, desde el 01/10/2023 hasta 30/09/2026.

02.02.02 Memorando DGP/426/2023 de la Directora de Gestión de Personas de la FP-UNA, Abg. Sonia Raquel Esquivel, en el cual informa sobre los permisos concedidos a la funcionaria Lic. ROMINA ESTEFANÍA RODRÍGUEZ DEL VALLE, con C.I.C. N° 4.616.774, quien solicita permiso sin goce de sueldo, en el periodo del 21/09/2023 al 21/09/2024, con el fin de seguir con los trámites particulares en los Países Bajos, en donde se encuentra actualmente.

Memorando DA/1551/2023, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual eleva a consideración, la solicitud de permiso, sin goce de sueldo de la Lic. Romina Estefanía Rodríguez Del Valle, por el periodo de un año.

- El Consejo Directivo acuerda elevar a consideración del Consejo Superior Universitario de la UNA, con parecer favorable del Consejo Directivo de la FP-UNA, la solicitud de Permiso sin Goce de Sueldo, de la funcionaria Lic. ROMINA ESTEFANÍA RODRÍGUEZ DEL VALLE, con C.I.C. N° 4.616.774, en el rubro de Docente Técnico I, categoría UM1, desde el 21/09/2023 hasta 21/09/2024.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

03.- EXPEDIENTES DEVUELTOS DE LAS COMISIONES DE APOYO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

03.01.01 Memorando CD/CEBE/009/2023 de la Presidenta de la Comisión Especial de Becas y Exoneración del Consejo Directivo de la FP-UNA, en el que remite el resultado del análisis de las solicitudes de estudiantes de grado beneficiados con la exoneración del 100% de cuotas e inscripción con derecho a examen final por logros culturales.

Memorando DEU/327/2023 de la Dirección de Extensión Universitaria en el remite la propuesta de los estudiantes que pueden ser beneficiados con la exoneración por logros culturales.

La Comisión se reunió el día lunes 21 de agosto de 13:30 a 14:30 h, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Mst. Norma Mareco de Velázquez. Prof. Mg. Hilda Velázquez, Lic. Lilian Riveros, Ing. Marcelo Zárate, Lic. Gloria Fretes, Est. Shirley González, Est. Camila Maidana, Est. Sebastián Astigarraga.

- El Consejo Directivo acuerda conceder la Exoneración del 100% del arancel de cuotas e inscripción con derecho a examen final por LOGROS CULTURALES, correspondiente al Período Académico 2023, a los estudiantes detallados en el ANEXO 02 de la presente Acta.

03.01.02 Memorando CD/CEBE/010/2023 de la Presidenta de la Comisión Especial de Becas y Exoneración del Consejo Directivo de la FP-UNA, en el que remite el resultado del análisis a las solicitudes de estudiantes de grado beneficiados con la exoneración del 100% de cuotas e inscripción con derecho a examen final por logros deportivos.

Memorando DEU/371/2023 de la Dirección de Extensión Universitaria en el que remite el listado de los estudiantes proveído en el Memorando CEP/14/2023 del Centro de Estudiantes de la FP-UNA.

La Comisión se reunió en día lunes 21 de agosto de 13:30 a 14:30 h, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Mg. Hilda Velázquez, Lic. Lilian Riveros, Ing. Marcelo Zárate, Lic. Gloria Fretes, Est. Shirley González, Est. Camila Maidana, Est. Sebastián Astigarraga y quien suscribe, Prof. Mst. Norma Mareco de Velázquez.

- El Consejo Directivo acuerda conceder la exoneración del 100% del arancel de cuotas e inscripción con derecho a examen final por LOGROS DEPORTIVOS, correspondiente al Período Académico 2023.

03.01.03 Memorando CD/CEBE/011/2023 de la Presidenta de la Comisión Especial de Becas y Exoneración del Consejo Directivo de la FP-UNA, en el que remite el resultado del análisis de las solicitudes de estudiantes de las carreras de grado de la FP-UNA en las que solicitaron el beneficio de la Gratuidad, durante el periodo habilitado en el Calendario Académico del Lunes 26/06/2023 al Viernes 14/07/2023, con extensión de fecha para ingresantes del Lunes 31/07/2023 al Viernes 04/08/2023.

El Memorando DA/1561/2023 en el que informa lo presentado por la Dirección Académica y el listado compartido en el drive por la Secretaría Académica con los miembros de la comisión.

La reunión de la Comisión se realizó el día lunes 21 de agosto de 13:30 a 14:30 hs., con la participación de los siguientes miembros: Prof. Mst. Norma Mareco de





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Velázquez, Prof. Mg. Hilda Velázquez, Lic. Lilian Riveros, Ing. Marcelo Zárate, Lic. Gloria Fretes, Est. Shirley González, Est. Camila Maidana, Est. Sebastián Astigarraga.

Las solicitudes que fueron rechazadas se deben a que no presentaron la documentación requerida o por excederse en el tiempo de egreso del Nivel Medio y se detallan a continuación:

Filial Coronel Oviedo:

1er Periodo 2023	Total de solicitudes	14
	Solicitudes rechazadas	1
	Solicitudes aprobadas	13

Filial Villarrica:

1er Periodo 2023	Total de solicitudes	35
	Solicitudes rechazadas	1
	Solicitudes aprobadas	34

Sede San Lorenzo:

1er Periodo 2023	Total de solicitudes	383
	Solicitudes rechazadas	21
	Solicitudes aprobadas	362

- El Consejo Directivo acuerda:
- 1) Conceder el beneficio de la Gratuidad a estudiantes de las carreras de Grado de la FP-UNA, a partir del Período Académico 2023, detallados en el ANEXO 03 de la presente Acta.
 - 2) Rechazar las solicitudes de la Gratuidad presentadas por estudiantes que no cumplen con los requerimientos.

04.- EXPEDIENTES INGRESADOS POR ENTIDADES EXTERNAS A LA INSTITUCIÓN.

04.01 Nota M.H.C.S. N° 192 del Congreso Nacional, Honorable Cámara de Diputados, en el cual comunica la Declaración N° 28 QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL, EDUCATIVO, CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, "EL XIV CONGRESO DE ARCHIVOLOGÍA DEL MERCOSUR, PARAGUAY 2023, dictada en sesión extraordinaria del 14 de agosto de 2023.

- El Consejo Directivo acuerda tomar nota.

05.- EXPEDIENTES INGRESADOS POSTERIOR A LA CONVOCATORIA.

05.01 DIRECCIÓN ACADÉMICA - GRADO.

05.01.01 Memorandos en el cual se presenta informe del Departamento de Grado, sobre las solicitudes de **Homologación de Asignaturas** de los Estudiantes en las diferentes Carreras Grado de la FP-UNA, según el siguiente detalle:

05.01.01.01 Memorando DA/1587/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por la estudiante SHIRLEY LILIANA OVIEDO MONTIEL, C.I.C. N° 3.634.521, de la carrera Ingeniería en Electricidad – Plan 2006.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

El parecer favorable de la Dirección Académica, del Departamento de Grado y del Departamento de Enseñanza de Informática, conceder la homologación de asignatura solicitada, previo análisis de contenidos programáticos entre ambas carreras.

→ El Consejo Directivo acuerda:

1) Aprobar la Homologación de Asignaturas, solicitada por la estudiante SHIRLEY LILIANA OVIEDO MONTIEL, C.I.C. N° 3.634.521, de acuerdo con el siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en Electricidad(Plan 2006) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Ingeniería en Electrónica, Énfasis en Control Industrial (Plan 2001) de la FP-UNA
Programación	Programación

2) Remitir a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

05.01.01.02 Memorando DA/1588/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante EVER FERNANDO GARAY MOLINAS, C.I.C. N° 4.210.161, de la carrera Ingeniería en Informática – Plan 2008.

El parecer favorable de la Dirección Académica, del Departamento de Grado y del Departamento de Enseñanza de Informática, conceder la homologación de asignaturas solicitadas, previo análisis de contenidos programáticos entre ambas carreras.

→ El Consejo Directivo acuerda:

1) Aprobar la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante EVER FERNANDO GARAY MOLINAS, C.I.C. N° 4.210.161, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería en Informática (Plan 2008) de la FP-UNA	Asignaturas a homologar en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas (Plan 2009) de la FP-UNA
Electiva 2 – Machine Learning	Electiva II – Machine Learning (Énfasis en Análisis de Sistemas Informáticos)
Electiva 1 – Programación Web Front - End	Programación de Aplicaciones en Redes (Énfasis en Programación de Computadoras)
Electiva 4 – Programación Web, Black - End	

2) Remitir a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

05.01.01.03 Memorando DA/1589/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por la estudiante ANDREA ARACELI SILVA RUDAS, C.I.C. N° 4.372.705, de la carrera Licenciatura en Electricidad – Plan 2006.

La Dirección Académica y el Departamento de Grado, recomiendan denegar la homologación de la asignatura solicitada, teniendo en cuenta que solo existe una coincidencia del 10% entre los contenidos programáticos de las carreras.

El Consejo Directivo acuerda denegar la Homologación de Asignaturas, solicitada por la estudiante ANDREA ARACELI SILVA RUDAS, C.I.C. N° 4.372.705, de acuerdo al siguiente detalle:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Asignatura aprobada en la carrera Licenciatura en Electricidad (Plan 2006) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Ingeniería en Electrónica (Plan 2008) de la FP-UNA
Electrotecnia II	Electrónica I

05.01.01.04 Memorando DA/1590/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante ALCIDES MIGUEL RIVEROS SANABRIA, C.I.C. N° 6.004.381, de la carrera Ingeniería en Electrónica – Plan 2008.

La Dirección Académica y el Departamento de Grado, recomiendan denegar la homologación de asignaturas solicitadas, teniendo en cuenta que solo existe una coincidencia menor o igual al 40% entre los contenidos programáticos de las carreras.

→ El Consejo Directivo acuerda denegar la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante ALCIDES MIGUEL RIVEROS SANABRIA, C.I.C. N° 6.004.381, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería en Electrónica (Plan 2008) de la FP-UNA	Asignaturas a homologar en la carrera Ingeniería en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA
Instrumentación y Control Industrial	Instrumentación Industrial
Instalaciones Eléctricas I	Instalaciones Eléctricas I

05.01.01.05 Memorando DA/1591/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por la estudiante JORGE SEBASTIÁN MAIDANA ENCISO, C.I.C. N° 3.582.435, de la carrera Ingeniería en Informática – Plan 2008.

El parecer favorable de la Dirección Académica, del Departamento de Grado y del Departamento de Enseñanza de Informática, conceder la homologación de asignatura solicitada, previo análisis de contenidos programáticos entre ambas carreras.

→ El Consejo Directivo acuerda:

1) Aprobar la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante JORGE SEBASTIÁN MAIDANA ENCISO, C.I.C. N° 3.582.435, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en Informática (Plan 2008) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, Énfasis en Análisis de Sistemas Informáticos (Plan 2009) de la FP-UNA
Electiva 1 – Programación Web, Back - End	Electiva 1 – Programación Web, Back - End

2) Remitir a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

05.01.01.06 Memorando DA/1592/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante RAÚL ARNALDO ORTIZ AMARILLA, C.I.C. N° 750.840, de la carrera Técnico Superior en Electrónica – Plan 1978.

El parecer favorable de la Dirección Académica, del Departamento de Grado y del Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas, conceder la homologación de asignatura solicitada, previo análisis de contenidos programáticos entre ambas carreras.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

➔ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Aprobar la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante RAÚL ARNALDO ORTIZ AMARILLA, C.I.C. N° 750.840, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Técnico Superior en Electrónica (Plan 1978) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Ingeniería en Informática (Plan 2008) de la FP-UNA
Geometría Analítica	Fundamentos de Matemática

- 2) Remitir a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

05.01.01.07 El Memorando DA/1593/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por la estudiante GILDA AURORA ESCOBAR REYES, C.I.C. N° 5.288.517, de la carrera Ingeniería en Electrónica – Plan 2008.

El parecer favorable de la Dirección Académica, conceder la homologación de asignaturas solicitadas, teniendo en cuenta que las mismas figuran en la nómina de asignaturas habilitadas en régimen de Cátedra Concurrente, según Resolución 22/07/18-00 Acta 1133/04/04/2022 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

➔ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Aprobar la Homologación de Asignaturas, solicitada por la estudiante GILDA AURORA ESCOBAR REYES, C.I.C. N° 5.288.517, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería en Electrónica (Plan 2008) de la FP-UNA	Asignaturas a homologar en la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales (Plan 2012) de la FP-UNA
Idioma I	Electiva – Inglés I
Idioma II	Electiva – Inglés II

- 2) Remitir a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

05.01.02 Memorando DA/1596/2023 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual remite informe referente a la solicitud de la extensión del plazo de vigencia de tiempo de permanencia, presentada por el estudiante JORGE EDUARDO FERNÁNDEZ SERVÍN, C.I.C. N° 4.798.999, en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, Énfasis en Análisis de Sistemas Informáticos – Plan 2009.

El Departamento de Grado y el Departamento de Aprendizaje de la carrera han analizado la solicitud del estudiante, el Consejo Directivo de la FP-UNA, le otorgó la Tercera Extensión de Prórroga de permanencia según Resolución 22/16/55-00 Acta 1142/25/07/2022, cuya vigencia ha culminado en el Segundo Periodo Académico 2022.

Académicamente el estudiante ha culminado todas las asignaturas del Plan de Estudios, realizó 240 horas de Pasantía Curricular, no obstante, adeuda horas de Extensión Universitaria Obligatorias, ha desarrollado una actividad denominada “Talleres de Invierno 2023 – Introducción a la Programación en Python”, cuya culminación fue en fecha 28/08/2023.

El estudiante Jorge Eduardo Fernández Servín, requiere una extensión del plazo de vigencia de tiempo de permanencia, a los efectos de cargar en el Sistema Académico las horas faltantes y cumplir con los requisitos para poder graduarse.



AF

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

El Departamento de Aprendizaje de la carrera, recomienda conceder la extensión del plazo de vigencia de la TERCERA EXTENSIÓN DE PRÓRROGA de permanencia en la carrera, hasta el 30 de setiembre de 2023.

- ➔ El Consejo Directivo acuerda:
- 1) Conceder la extensión del plazo de vigencia de la TERCERA EXTENSIÓN DE PRÓRROGA de permanencia, en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, Énfasis en Análisis de Sistemas Informáticos – Plan 2009, al estudiante JORGE EDUARDO FERNÁNDEZ SERVÍN, C.I.C. N° 4.798.999, hasta el 30 de setiembre de 2023.
 - 2) Encomendar al Director del Departamento de Aprendizaje de la carrera, a realizar el seguimiento del estudiante favorecido con la extensión del plazo de vigencia de prórroga.

05.01.03 Memorando DA/1598/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual solicita asignación de funciones a docentes con permiso para el Primer Periodo Académico 2023.

La propuesta se ha analizado en trabajo conjunto con la Dirección de Grado, Departamentos de Enseñanza, Dirección de Filiales y Departamentos de Aprendizaje.

La solicitud se realiza para fines administrativos.

- ➔ El Consejo Directivo acuerda asignar funciones a Docentes Escalonados y de Categoría Especial, con permiso para el Primer Periodo Académico 2023, con vigencia desde el 01/08/2023.

05.02 DIRECCIÓN ACADÉMICA - POSTGRADO.

05.02.01 Memorando DA/1601/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite el pedido del Lic. ALEJANDRO MAX PASTÉN CASTILLO, con C.I.C. N° 1.921.393, estudiante de la Especialización en TIC Aplicadas a la Educación Superior, quien solicita reincorporación, para la presentación del trabajo final de la especialización.

El Lic. Alejandro Max Pastén Castillo ha realizado dicha especialización en la cohorte 2014, aprobó todas las asignaturas y se encuentra en proceso de preparación del Trabajo Final.

El informe de Perceptoría de la FP-UNA, en el cual presenta la cancelación de la deuda de la Especialización en TIC Aplicadas a la Educación Superior.

- ➔ El Consejo Directivo acuerda reincorporar a la Especialización en TIC Aplicadas a la Educación Superior, al estudiante ALEJANDRO MAX PASTÉN CASTILLO, con C.I.C. N° 1.921.393.

05.03 DIRECCIÓN ACADÉMICA - POSTGRADO.

05.03.01 Memorando DA/1595/2023 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, en el cual remite la propuesta del Calendario de Exámenes de Admisión e Inscripción a los Exámenes de Admisión - febrero 2024.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

- ➔ El Consejo Directivo acuerda aprobar el Calendario de Exámenes de Admisión e Inscripciones a los Exámenes de Admisión - febrero 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Fechas de Inscripción

Inicio de Inscripción	22 de enero de 2024
Fin de Inscripción	31 de enero de 2024

Fechas de Exámenes

Asignatura	Examen de Admisión
- Física	02/02/2024
- Aritmética y Álgebra - Matemática I y Matemática II	05/02/2024
- Geometría y Trigonometría - Historia y Geografía del Paraguay	07/02/2024
- Geometría Analítica y Cálculo - Castellano	09/02/2024

05.04.- EXPEDIENTES DEVUELTOS DE LAS COMISIONES DE APOYO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

05.04.01 Memorando CD/CAEBI/009/2023 de la Presidenta de la Comisión de Asuntos de Extensión Universitaria y Bienestar Institucional del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. Mst. Norma Mareco de Velázquez, en el cual presenta Dictamen sobre el análisis realizado al Proyecto de Extensión "Elaboración de Propuestas de Planificación Estratégica y Control de Gestión para una startup como aporte a la sociedad".

La Comisión se reunió de manera virtual en fecha 23 de agosto de 2023 a las 15:30, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Mst. Norma Mareco de Velázquez, Prof. Mst. Hilda Velázquez, Prof. Lic. Lilian Riveros Valdez, Lic. Gloria Fretes, Lic. Matías Sánchez, Est. Shirley González, Est. Sebastián Astigarraga, y la Est. Camila Maidana.

La Comisión sugiere declarar de interés y válida como Extensión Universitaria el Proyecto "Elaboración de Propuestas de Planificación Estratégica y Control de Gestión para una startup como aporte a la sociedad", teniendo en cuenta que se encuentra asociada a las siguientes líneas de acción:

1. Espacio de intercambios de saberes.
2. Servicio técnico-profesional.

Para la valoración en horas-reloj, de esta actividad se realizará la relación 1:1), atendiendo a lo establecido en el Art. 11 del Reglamento Interno.

- ➔ El Consejo Directivo acuerda declarar actividad de interés y válida como horas de Extensión Universitaria al proyecto de Extensión "Elaboración de Propuestas de Planificación Estratégica y Control de Gestión para una startup como aporte a la sociedad".

05.04.02 Memorando CD/CAEBI/010/2023 de la Presidenta de la Comisión de Asuntos de Extensión Universitaria y Bienestar Institucional del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. Mst. Norma Mareco de Velázquez, en el cual presenta Dictamen sobre el análisis realizado al Proyecto de Extensión "Nikola Tesla Robotics Challenge".





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

La Comisión se reunió de manera virtual en fecha 23 de agosto de 2023 a las 15:30, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Mst. Norma Mareco de Velázquez, Prof. Mst. Hilda Velázquez, Prof. Lic. Lilian Riveros Valdez, Lic. Gloria Fretes, Lic. Matías Sánchez, Est. Shirley González, Est. Sebastián Astigarraga, y la Est. Camila Maidana.

La Comisión sugiere declarar de interés y válida como Extensión Universitaria el Proyecto "Nikola Tesla Robotics Challenge", teniendo en cuenta que se encuentra asociada a las siguientes líneas de acción:

1. Espacio de intercambios de saberes.
2. Programa educativo, social, cultural y recreativo.

Para la valoración en horas-reloj, de esta actividad se realizará la relación 1:1), atendiendo a lo establecido en el Art. 11 del Reglamento Interno.

→ El Consejo Directivo acuerda declarar actividad de interés y válida como horas de Extensión Universitaria al proyecto de Extensión "Nikola Tesla Robotics Challenge".

05.04.03 Memorando CD/CAEBI/011/2023 de la Presidenta de la Comisión de Asuntos de Extensión Universitaria y Bienestar Institucional del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. Mst. Norma Mareco de Velázquez, en el cual presenta Dictamen sobre el análisis realizado al Proyecto de Extensión "Feria Científica Tecnológica Internacional Escolar - FECITIE".

La Comisión se reunió de manera virtual en fecha 23 de agosto de 2023 a las 15:30, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Mst. Norma Mareco de Velázquez, Prof. Mst. Hilda Velázquez, Prof. Lic. Lilian Riveros Valdez, Lic. Gloria Fretes, Lic. Matías Sánchez, Est. Shirley González, Est. Sebastián Astigarraga, y la Est. Camila Maidana.

La Comisión sugiere declarar de interés y válida como Extensión Universitaria el Proyecto "Feria Científica Tecnológica Internacional Escolar - FECITIE", teniendo en cuenta que se encuentra asociada a las siguientes líneas de acción:

1. Programa educativo, social, cultural y recreativo.
2. Espacio de intercambios de saberes.

Para la valoración en horas-reloj, de esta actividad se realizará la relación 1:1), atendiendo a lo establecido en el Art. 11 del Reglamento Interno.

→ El Consejo Directivo acuerda declarar actividad de interés y válida como horas de Extensión Universitaria al proyecto de Extensión "Feria Científica Tecnológica Internacional Escolar - FECITIE".

05.04.04 Memorando CD/CEBE/012/2023 de la Presidenta de la Comisión Especial de Becas y Exoneración del Consejo Directivo de la FP-UNA, en el que solicita rectificación de la Resolución 23/18/17-00 Acta 1172/14/08/2023 "Por la cual se concede exoneración del 100% del arancel de cuotas e inscripción con derecho a examen final por insolvencia económica, rendimiento académico e ingresante".

Se constata un error material en el detalle del listado en el ítem g., indicados en el Memorando CD/CEBE/008/2023 de la Comisión Especial de Becas y Exoneración.

Donde dice:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

g. Listado por Rendimiento Académico Automático – Ingresantes Sede San Lorenzo

Nro.	C.I.C.	Apellidos	Nombres	Carrera	Porcentaje
1	5431990	PIZARRO DUARTE	FERNANDO MIGUEL	IAE	91,75
2	5178022	DELVALLE CACERES	GUILLERMO JESUS	IEK	89,25
3	5611154	GONZALEZ SEGOVIA	FABRICIO SANTIAGO	IEK	86,75
4	6610290	MACHADO ESPINOLA	ANDREA ELIZABETH	IEK	86,75
5	5872721	NUÑEZ SERVIAN	JONATHAN ARMANDO	IEK	86
6	5391981	ACUÑA CANTERO	LUCAS ANDRES	IEK	82,75
7	5377593	CABRERA GONZALEZ	REBECA NOEMI	IEK	81,25
8	5420177	PEDROZO ARANDA	SANTIAGO SAMUEL	IEL	89,5
9	5665259	ROJAS SANTACRUZ	DAVID ABISAI	IEL	87
10	5591251	BENITEZ ALFONSO	EVELYN FAVIOLA	IEL	82,5
11	5678213	ARRUA CANTERO	OLIVER ARIEL	IEL	82,5
12	5871003	PEREIRA GALEANO	VICENTE SANTIAGO	IEL	82,5
13	5888177	GOMEZ NARVAEZ	CRISTHIAN ALCIDES	IEL	80,25
14	5594770	MOREL LEGUIZAMON	LUIS MANUEL	IEL	80
15	6720769	GONZALEZ ROMERO	VICTORIA JAZMIN	IEN	87,25
16	5422588	GALEANO DUARTE	GABRIELA MARIA MILAGROS	IEN	82,75
17	7140165	BENITEZ TORRES	FRANCISCO ANDRES	IIN	91,5
18	5986275	AGUILERA BOGADO	CARLOS JOSE	IIN	90,5
19	5549414	MAEHARA NOGUCHI	RYUTO NICOLAS	IIN	90,5
20	5392387	PENONI DURE	REINALDO JAVIER	IIN	87,5
21	5777815	BARRETO CACERES	CARLOS EZEQUIEL	IIN	87
22	7448930	SANCHEZ FIDABEL	HUGO JAVIER	IIN	85,25
23	5669886	COLMAN ESCOBAR	FEDERICO MANUEL	IIN	82,25
24	5530478	RODRIGUEZ VAZQUEZ	MIRIAN LUCILA	IMK	88,5
25	5988411	BENITEZ PENAYO	MARA DAHIANA	ISP	87,25
26	4933755	SCHWEIZER DIAZ	ADRIAN ROMAN	ISP	84,5
27	5117504	COLMAN BECKER	NICOLAS DAVID	LCIK	91,5
28	5549414	MAEHARA NOGUCHI	RYUTO NICOLAS	LCIK	90,5
29	5758091	VILLALBA GARCIA	OSCAR	LCIK	82,5
30	5614235	MARTINEZ SANCHEZ	ALBA MAGALI	LCIK	80,5

Debe decir:

g. Listado por Rendimiento Académico Automático – Ingresantes Sede San Lorenzo

Nro.	C.I.C.	Apellidos	Nombres	Carrera	Porcentaje
1	5964880	NOGUERA LUCENA	MILNER NOE	IIN	94,75
2	5117504	COLMAN BECKER	NICOLAS DAVID	LCIK	91,5
3	5549414	MAEHARA NOGUCHI	RYUTO NICOLAS	IIN	90,5
4	5549414	MAEHARA NOGUCHI	RYUTO NICOLAS	LCIK	90,5
5	5681570	ORTIZ RODRIGUEZ	PAOLO AGUSTIN	IIN	90,25
6	5099598	ORTEGA VERA	EVER SANTIAGO	IEK	88,5
7	5737574	BENITEZ ARAUJO	ALEJANDRO MIGUEL	IIN	87,25
8	5872721	NUÑEZ SERVIAN	JONATHAN ARMANDO	IEK	86
9	5872646	MONGELOS MIRANDA	TOBIAS DANIEL	LCIK	85,75
10	5528616	GAMARRA GALARZA	GABRIELA	IIN	85,25
11	5870444	BARUA SANTANDER	ALEJANDRO DAVID	IIN	85,25
12	7448930	SANCHEZ FIDABEL	HUGO JAVIER	IIN	85,25
13	5651332	GIMENEZ DAVALOS	LUCAS RAFAEL	IEK	85
14	5539996	CENTURION DUARTE	MATIAS ISAAC	IEK	84,75
15	4933755	SCHWEIZER DIAZ	ADRIAN ROMAN	ISP	84,5
16	4979865	BECKER MEDINA	DAVID STEPHAN	LCIK	84,5
17	5280810	ALDERETE NOGUERA	DELIO JAVIER	IEL	83,75
18	5276982	GELPI ESCRIBA	LEIXAR JOAQUIN	IEL	83,25





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

19	6575406	DUARTE GARCIA	BLAS OCTAVIO DANIEL	IIN	83,25
20	4858350	GONZALEZ BAEZ	FREDDY ARNALDO	IEL	82,75
21	5422588	GALEANO DUARTE	GABRIELA MARIA MILAGROS	IEN	82,75
22	4710111	CAMACHO GARRIGOZA	MARCELO IVAN	IEK	82,25
23	5440516	SPECIALE VELAZQUEZ	BENJAMIN	IEK	81,5
24	5539146	MERCADO BAEZ	CRISTIAN DAVID	IEK	81,25
25	5839518	GARCIA BLANCO	VICTORIO ARMIN	LCIK	81
26	5117505	COLMAN BECKER	SEBASTIAN MATEO	IEK	80,75
27	5252649	LEON DOMINGUEZ	ISAIAS EMANUEL	IEK	80,75
28	6624465	RAMIREZ MEDINA	ELENA GISSELLE	IIN	80,75
29	5692297	ZABALA NAVARRO	ISRAEL MAXIMILIANO	IIN	80,25
30	5641171	SOTELO FLEITAS	ALCIDES HORACIO	IEK	80

➔ El Consejo Directivo acuerda rectificar la Resolución 23/18/17-00 Acta 1172/14/08/2023, del Consejo Directivo de la FP-UNA, quedando redactada en los siguientes términos:

g. Listado de aprobados por Rendimiento Académico Automático – Ingresantes Sede San Lorenzo

Nro.	C.I.C.	Apellidos	Nombres	Carrera	Porcentaje
1	5964880	NOGUERA LUCENA	MILNER NOE	IIN	94,75
2	5117504	COLMAN BECKER	NICOLAS DAVID	LCIK	91,5
3	5549414	MAEHARA NOGUCHI	RYUTO NICOLAS	IIN	90,5
4	5549414	MAEHARA NOGUCHI	RYUTO NICOLAS	LCIK	90,5
5	5681570	ORTIZ RODRIGUEZ	PAOLO AGUSTIN	IIN	90,25
6	5099598	ORTEGA VERA	EVER SANTIAGO	IEK	88,5
7	5737574	BENITEZ ARAUJO	ALEJANDRO MIGUEL	IIN	87,25
8	5872721	NUÑEZ SERVIAN	JONATHAN ARMANDO	IEK	86
9	5872646	MONGELOS MIRANDA	TOBIAS DANIEL	LCIK	85,75
10	5528616	GAMARRA GALARZA	GABRIELA	IIN	85,25
11	5870444	BARUA SANTANDER	ALEJANDRO DAVID	IIN	85,25
12	7448930	SANCHEZ FIDABEL	HUGO JAVIER	IIN	85,25
13	5651332	GIMENEZ DAVALOS	LUCAS RAFAEL	IEK	85
14	5539996	CENTURION DUARTE	MATIAS ISAAC	IEK	84,75
15	4933755	SCHWEIZER DIAZ	ADRIAN ROMAN	ISP	84,5
16	4979865	BECKER MEDINA	DAVID STEPHAN	LCIK	84,5
17	5280810	ALDERETE NOGUERA	DELIO JAVIER	IEL	83,75
18	5276982	GELPI ESCRIBA	LEIXAR JOAQUIN	IEL	83,25
19	6575406	DUARTE GARCIA	BLAS OCTAVIO DANIEL	IIN	83,25
20	4858350	GONZALEZ BAEZ	FREDDY ARNALDO	IEL	82,75
21	5422588	GALEANO DUARTE	GABRIELA MARIA MILAGROS	IEN	82,75
22	4710111	CAMACHO GARRIGOZA	MARCELO IVAN	IEK	82,25
23	5440516	SPECIALE VELAZQUEZ	BENJAMIN	IEK	81,5
24	5539146	MERCADO BAEZ	CRISTIAN DAVID	IEK	81,25
25	5839518	GARCIA BLANCO	VICTORIO ARMIN	LCIK	81
26	5117505	COLMAN BECKER	SEBASTIAN MATEO	IEK	80,75
27	5252649	LEON DOMINGUEZ	ISAIAS EMANUEL	IEK	80,75
28	6624465	RAMIREZ MEDINA	ELENA GISSELLE	IIN	80,75
29	5692297	ZABALA NAVARRO	ISRAEL MAXIMILIANO	IIN	80,25
30	5641171	SOTELO FLEITAS	ALCIDES HORACIO	IEK	80

Lo demás sin modificaciones.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

05.04.05 Memorando CAA/027/2023 del Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, Prof. MSc. Cristhian José Martínez Leguizamón, en el cual remite el resultado del análisis de las solicitudes de Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos.

La comisión realizó varias reuniones según se detalla a continuación:

De manera presencial el miércoles 16 de agosto desde las 15:00 hasta las 17:00, con la participación de los siguientes miembros de la comisión: Prof. Mst. Hilda Velázquez, Prof. Dr. Cristian Cappo, Prof. M.Sc. Cristhian Martínez, Univ. Camila Maidana, Univ. Shirley González y Univ. Sebastián Astigarraga.

De manera híbrida el jueves 17 de agosto desde las 10:00 hasta las 12:00 con la participación de los siguientes miembros de la comisión: Prof. Mst. Norma Mareco, Prof. Dr. Cristian Cappo, Prof. M.Sc. Cristhian Martínez, Univ. Camila Maidana, Univ. Shirley González y Univ. Sebastián Astigarraga.

De manera híbrida el viernes 18 de agosto desde las 14:00 hasta las 16:00 con la participación de los siguientes miembros de la comisión: Prof. Mst. Norma Mareco, Prof. Ing. Daniel Domecq, Prof. M.Sc. Cristhian Martínez, Lic. Gloria Fretes, Ing. Marcelo Zárate, Univ. Camila Maidana, Univ. Shirley González y Univ. Sebastián Astigarraga.

De manera híbrida el lunes 21 de agosto desde las 15:00 hasta las 16:30 con la participación de los siguientes miembros de la comisión: Prof. Mst. Norma Mareco, Prof. Mst. Hilda Velázquez, Prof. Prof. Dr. Cristian Cappo, Prof. M.Sc. Cristhian Martínez, Ing. Marcelo Zárate, Univ. Camila Maidana, Univ. Shirley González y Univ. Sebastián Astigarraga.

De manera híbrida el jueves 24 de agosto desde las 14:00 hasta las 16:00 con la participación de los siguientes miembros de la comisión: Prof. Mst. Norma Mareco, Prof. Ing. Daniel Domecq, Prof. M.Sc. Cristhian Martínez, Lic. Gloria Fretes, Ing. Marcelo Zárate, Univ. Camila Maidana, Univ. Shirley González y Univ. Sebastián Astigarraga.

El Prof. CRISTHIAN MARTINEZ mociona, otorgar inscripción especial a los estudiantes que solicitaron dispensa de requisitos, salvo a casos especiales, si otorgar dispensa de requisitos, y de esa forma dar oportunidad a que puedan terminar en el 1er periodo 2023.

El Prof. DANIEL DOMECCQ secunda la moción del Prof. Cristhian Martínez.

La Est. SHIRLEY GONZALEZ mociona que se le otorgue Dispensa de Requisitos a los estudiantes que solicitaron Sistema de Potencia II.

La Est. CAMILA MAIDANA secunda la moción.

Se lleva a votación las siguientes mociones:

Moción 1: Otorgar inscripción especial a estudiantes en la asignatura Sistemas de Potencias II, votan (Prof. Silvia Leiva, Prof. Claudio Barúa Prof. Norma Mareco, Prof. Hilda Velázquez, Prof. Daniel Domecq, Prof. Cristhian Martínez, Prof. Cristian Cappo Prof. Lilian Riveros) total de votos = ocho (8).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

Moción 2: Otorgar Dispensa de Requisitos a estudiantes en la asignatura Sistemas de Potencias II, votan (Lic. Gloria Fretes, Lic. Matías Sánchez, Lic. Katherine Rondelli, Est. Camila Maidana Enciso, Est. Shirley González Florentín, Est. Sebastián Astigarraga) total de votos= seis (6).

El Ing. MARCELO ZÁRATE expresa, los estudiantes presentaron sus solicitudes de dispensa de requisitos en forma correcta, conforme a lo establecido en el Procedimiento para inscripción especial e inscripción con dispensa de requisitos en las carreras de grado de la FP-UNA, pero por mayoría en el seno del Consejo Directivo se decide otorgar inscripción especial y no dispensa de requisitos a los estudiantes.

La Est. CAMILA MAIDANA secunda la moción.

La Est. CAMILA MAIDANA mociona, que para el siguiente periodo se actualice el procedimiento con la lista de las asignaturas que puedan ser solicitadas para inscripción especial e inscripción de dispensa de requisitos.

→ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Conceder Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos a los estudiantes de las diferentes carreras de la FP-UNA.
- 2) Rechazar Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos a los estudiantes de las diferentes carreras de la FP-UNA.

05.04.06 Memorando CAA/028/2023 del Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, Prof. MSc. Crithian José Martínez Leguizamón, en el cual remite el resultado del análisis de las solicitudes de Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos.

La comisión realizó varias reuniones según se detalla a continuación:

De manera presencial el miércoles 16 de agosto desde las 15:00 hasta las 17:00, con la participación de los siguientes miembros de la comisión: Prof. Mst. Hilda Velázquez, Prof. Dr. Cristian Cappelletti, Prof. M.Sc. Crithian Martínez, Univ. Camila Maidana, Univ. Shirley González y Univ. Sebastián Astigarraga.

De manera híbrida el jueves 17 de agosto desde las 10:00 hasta las 12:00 con la participación de los siguientes miembros de la comisión: Prof. Mst. Norma Mareco, Prof. Dr. Cristian Cappelletti, Prof. M.Sc. Crithian Martínez, Univ. Camila Maidana, Univ. Shirley González y Univ. Sebastián Astigarraga.

De manera híbrida el viernes 18 de agosto desde las 14:00 hasta las 16:00 con la participación de los siguientes miembros de la comisión: Prof. Mst. Norma Mareco, Prof. Ing. Daniel Domecq, Prof. M.Sc. Crithian Martínez, Lic. Gloria Fretes, Ing. Marcelo Zárate, Univ. Camila Maidana, Univ. Shirley González y Univ. Sebastián Astigarraga.

De manera híbrida el lunes 21 de agosto desde las 15:00 hasta las 16:30 con la participación de los siguientes miembros de la comisión: Prof. Mst. Norma Mareco, Prof. Mst. Hilda Velázquez, Prof. Prof. Dr. Cristian Cappelletti, Prof. M.Sc. Crithian Martínez, Ing. Marcelo Zárate, Univ. Camila Maidana, Univ. Shirley González y Univ. Sebastián Astigarraga.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

De manera híbrida el jueves 24 de agosto desde las 14:00 hasta las 16:00 con la participación de los siguientes miembros de la comisión: Prof. Mst. Norma Mareco, Prof. Ing. Daniel Domecq, Prof. M.Sc. Cristhian Martínez, Lic. Gloria Fretes, Ing. Marcelo Zárate, Univ. Camila Maidana, Univ. Shirley González y Univ. Sebastián Astigarraga.

En relación a las solicitudes de inscripción especial e inscripción con dispensa de requisitos de la asignatura de Sistemas de Potencia II del noveno semestre, cuyo prerrequisito es Sistemas de Potencia I del octavo semestre de la carrera de Ingeniería en Electricidad, teniendo en cuenta, el análisis e informe técnico presentado por el Departamento de Aprendizaje de la Carrera Ingeniería en Electricidad, así como el de los docentes del área, recomiendan no conceder estas figuras por la alta correlación de contenidos que existen entre estas dos asignaturas.

Se solicita trabajar un instrumento de manera a evitar la concesión de estas figuras en los próximos semestres.

La Lic. KATHERINE RONDELLI mociona, llevar a votación: conceder dispensas de requisitos a los estudiantes que solicitaron dicha figura y no Inscripción Especial como se recomienda desde la Comisión.

El Prof. CRISTHIAN MARTINEZ mociona, otorgar inscripción especial a los estudiantes que solicitaron dispensa de requisitos.

Se lleva a votación las siguientes mociones:

Moción 1: Otorgar a estudiantes inscripción especial, votan (Prof. Silvia Leiva, Prof. Claudio Barúa, Prof. Norma Mareco, Prof. Hilda Velázquez, Prof. Daniel Domecq, Prof. Cristhian Martínez, Prof. Cristian Cappelletti, Prof. Lilian Riveros) total de votos = ocho (8).

Moción 2: Otorgar a estudiantes Dispensa de Requisitos, votan (Lic. Gloria Fretes, Lic. Matías Sánchez, Lic. Katherine Rondelli, Est. Camila Maidana Enciso, Est. Shirley González Florentín, Est. Sebastián Astigarraga) total de votos= seis (6).

→ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Rechazar la Inscripción con Dispensa de Requisitos a los estudiantes de las diferentes carreras de la FP-UNA.
- 2) Conceder la Inscripción Especial a los estudiantes de las diferentes carreras de la FP-UNA.

05.05.- EXPEDIENTES INGRESADOS POR ENTIDADES EXTERNAS A LA INSTITUCIÓN.

05.05.01 Nota con Mesa de Entrada N° 5728 de la FP-UNA, presentada por la Directora General del Centro Educativo "Los Laureles", Mg. Eva Sofía Quevedo de Bajac, en la cual solicita declarar de Interés Tecnológico la Quinta Edición del OPEN ROBOTICS.

El marco de los 27 años de labor educativa, se organiza la Quinta Edición del OPEN ROBOTICS con el apoyo de la Editorial Atlas, el día jueves 28 de septiembre del presente año, con la participación de Instituciones Educativas Oficiales, Privadas y Subvencionadas, dirigida a alumnos del 1º, 2º y 3º Ciclo de la Educación Escolar Básica y Nivel Medio, del país y países amigos.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

El objetivo del mismo es promover la habilidad y capacidad de desarrollar software educativo mediante herramientas de programación y diseño. La temática de este año es "Olimpiada Internacional de Robótica" - Deporte + Tecnología.

Por lo expuesto desean que la Facultad Politécnica de la UNA, siga formando parte del equipo de trabajo, y solicitan a la Institución:

- Declarar de Interés Tecnológico la Quinta Edición del Paraguay Open Robotics.
- Designar una persona para integrar el jurado del mencionado evento.
- Proporcionar estudiantes de la FP-UNA, como voluntarios el día del evento.

→ El Consejo Directivo acuerda:

- 1) Declarar de INTERÉS TECNOLÓGICO, la competencia "PARAGUAY OPEN ROBOTICS", a realizarse el jueves 28/09/2023.
- 2) Designar un representante de la FP-UNA, en carácter de jurado, en la competencia "PARAGUAY OPEN ROBOTICS".
- 3) Encomendar a la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, la elaboración del Proyecto para el voluntariado, en la mencionada competencia.

05.06.- Nota con Mesa de Entrada N° 5773 fecha 24/08/2023 presentada por el Prof. Ing. DARIO ALFONSO CORRALES PINEDA, con C.I.C. N° 609.973, en la cual solicita Extensión de Permiso con Goce de Sueldo, para proseguir con los trámites jubilatorios.

La Resolución 23/05/05-00 del Acta 1159/28/02/2023 Por la cual se autoriza el Permiso Con Goce de Sueldo, al Prof. Ing. DARIO ALFONSO CORRALES PINEDA, con C.I.C. N° 609.973, como Profesor Titular del Departamento de Enseñanza de Informática, durante el Segundo Periodo Académico 2022, con antigüedad 01/03/2023.

La Lic. GLORIA FRETES expresa, que no está de acuerdo en que se le conceda permiso al Prof. Darío Carrales, porque hoy en día se realizan todos los trámites por medio del sistema sin necesidad de asistir en forma presencial.

El Prof. CLAUDIO BARUA mociona, conceder el permiso al Prof. Carrales.

La Prof. LILIAN RIVEROS secunda la moción del Prof. CLAUDIO BARUA.

El Consejo Directivo acuerda autorizar la Extensión de Permiso Con Goce de Sueldo, al Prof. Ing. DARIO ALFONSO CORRALES PINEDA, con C.I.C. N° 609.973, como Profesor Titular del Departamento de Enseñanza de Informática, durante el Primer Periodo Académico 2023, con antigüedad 01/09/2023.

Siendo las 18:44 h, y no habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]